



PERU

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Ancash

Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz



” Año de la Unidad, la Paz y Desarrollo”

Huaraz, 29 de marzo del 2023

**OFICIO MULTIPLE N° 0082 - 2023-ME /GRA /DREA / UGEL-HZ –SIAGIE-AGP-D.**

**DIRECTOR(A) DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICAS Y PRIVADAS UGEL HUARAZ**

**Presente.**

**ASUNTO : REGISTRO DE METAS DE ATENCIÓN PARA EL AÑO ESCOLAR 2023**

**REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 00029-2023-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE INSTRUCTIVO PARA CADA TIPO DE PROCESO DE MATRÍCULA 2023 OFICIO MÚLTIPLE N° 00033-2022-MINEDU-VMGI-DIGC.**

Es grato dirigirme a ustedes con relación al documento de la referencia, el cual establece que se habilitará un módulo para que las instituciones educativas públicas y privadas de Educación Básica Regular de todo el Perú, registren las metas de atención de todas las aulas que ofrecerán en el año escolar 2023. Para ello, las y los directores de las IIEE pueden ingresar al siguiente enlace y hacer uso de las mismas credenciales del Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa - SIAGIE.

<https://plataforma.matriculadigital.pe/#/auth/login>

Es importante señalar que el registro de metas de atención ayudará a que como sector podamos contar con información actualizada sobre la oferta educativa y así se contribuya a la mejora de la gestión descentralizada del servicio educativo, para más información puede ingresar al Portal Web Directivos en el siguiente enlace.

<https://directivos.minedu.gob.pe/recursos-de-gestion/dimension-administrativa/gestion-de-la-trayectoria-educativa/metad-atencion/>

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal, conforme lo establece la guía.

Atentamente,

DUGELHZ/DAAM  
AGP/EMRN  
SIAGIE.VMMM  
C.c. Archivo.



*“Cambiemos la Educación, cambiemos Todos”  
“Uapantsik hatun yachaynintsikkunata huklaayatsishun”*

[www.uaelhuaraz.aob](http://www.uaelhuaraz.aob)

Av.  
CONFRATERNI  
DAD ESTE S/N.  
HUARAZ